

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE**



**PLAN DE INTERVENCIÓN
Y PROGRAMA DE TUTORÍA PARA EL DESARROLLO DEL
ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y
DE RECURSOS NATURALES**

Callao, 2024

Contenido

PLAN DE INTERVENCIÓN ANUAL PROGRAMA DE TUTORÍA	4
PRESENTACIÓN O FUNDAMENTACIÓN	4
MARCO LEGAL	4
PROGRAMA DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE	5
OBJETIVOS GENERAL	6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
ÁREAS QUE ABORDA EL PLAN DE INTERVENCIÓN DE TUTORÍA	7
ANTECEDENTES	9
MARCO TEÓRICO.....	12
BASES TEÓRICAS DE LA TUTORÍA UNIVERSITARIA.....	12
Tutoría	12
Principios de la Tutoría Académica.....	13
Tipos de tutoría académica	14
Rendimiento Académico	14
Tipos de rendimiento académico:	15
Los objetivos del proceso de tutoría son:	16
Tutor.....	16
Perfil del docente tutor	16
Funciones del docente tutor	17
Tutorando.....	19
Deberes del tutorando	19
MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE	20
ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE - CTDE.....	20
ACTIVIDADES DEL DOCENTE TUTOR.....	22
APOYO LOGÍSTICO.....	22
ASESORIA Y CAPACITACION DE TUTORES.....	23
MODALIDAD DE LA CAPACITACIÓN	23
METAS.....	24
POTENCIAL HUMANO.....	24
RECURSOS	25
Económicos	25
Materiales	25
EVALUACIÓN	25
PERIODO DE CAPACITACION, MONITOREO E INFORMES	26

MONITOREO Y EVALUACIÓN	27
Anexos 1	28
PROGRAMAS DE TUTORÍA PARA LOS SEMESTRE ACADÉMICO.....	28
Anexos 2	29
Formatos de tutoría (para el semestre académico).....	29
ANEXO 3	30
INFORME ACADÉMICO DE TUTORÍA (POR ALUMNO)	30
ANEXO 4	31
CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL DE TUTORÍA.....	31
ANEXO 05	32
FORMATO DE MONITOREO DE LA SESIÓN TUTORIAL	32
ANEXO 06	33
INFORME FINAL.....	33
ANEXO 07	35
Seminarios – Talleres – Cursos	35
Desarrollo de Habilidades Blandas	35
Técnicas de Estudio y Gestión del Aprendizaje.....	36
Salud y Bienestar	38
Cursos Cortos	39
Habilidades en la comunicación oral y escrita	39
Presentaciones efectivas	41
Trabajo en equipo	42
Anexo 7A Programación Para Cursos	44
Anexo 7B Programación Para Realizar los Seminarios y/o Talleres	45
Bibliografía	47

PLAN DE INTERVENCIÓN ANUAL PROGRAMA DE TUTORÍA

PRESENTACIÓN O FUNDAMENTACIÓN

La tutoría ha adquirido una notable actualidad y relevancia en las tendencias y políticas educativas de los niveles medio superior y superior en diversos países. Se le reconoce como una herramienta sumamente valiosa al alcance de instituciones y docentes para elevar la calidad, pertinencia y equidad del proceso educativo. El presente Plan de Intervención Anual está basado en los fines supremos que se han establecido en la Constitución Política del Perú y la Ley Universitaria (Ley N° 30220) que en su artículo 87, inciso 87.5 indica que las universidades deben “brindar tutoría a los estudiantes para orientarlos en su desarrollo profesional y/o académico”, además en el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao se señala que la universidad brindará acompañamiento a los estudiantes para el logro de sus competencias, así como que cada facultad cuenta con un Comité de Tutoría y Desarrollo del Estudiante, establecida según el artículo 39, inciso 39.4) como uno de los órganos de apoyo académico, en este sentido con la finalidad de alcanzar las condiciones y procedimientos de formación profesional en los alumnos de la FIARN, desde el año 2019 también se emitió el Reglamento Interno de Tutoría (Resolución de Consejo de Facultad N° 066-2019-CF-FIARN del 18/03/2019). Este Plan de Intervención Anual tiene por finalidad proporcionar un apoyo integral que promueva el éxito académico y personal de los estudiantes, ayudándoles a superar desafíos, desarrollar habilidades y alcanzar sus metas educativas.

MARCO LEGAL

El presente plan se ampara en los siguientes documentos normativos:

- Constitución Política del Perú.
- Ley Universitaria N° 30220.
- Estatuto de la Universidad Nacional del Callao - UNAC.
- Texto Único de la Ley de Procedimientos Administrativos General N°27444, aprobado por Decreto Supremo N°006-2017-JUS y su modificatoria (Los Decretos Legislativos N°1272 y 1295).
- Ley Código Ética de la Función Pública N°17815.

- Directiva para la aplicación del trabajo remoto de los docentes. Directiva N° 004-2020-R. Aprobada por Resolución N° 250-2020-R del 28/04/2020.
- Reglamento general de tutoría de la UNAC N° 285-2022-CU.
- Reglamento Interno de Tutoría. Resolución de Consejo de Facultad N° 066-2019-CF-FIARN del 18/03/2019.

MISIÓN

El Programa de Tutoría y Desarrollo del Estudiante de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales se compromete a proporcionar un apoyo integral y personalizado a cada estudiante, fomentando su crecimiento académico, emocional y profesional. A través de la orientación individualizada, la provisión de recursos esenciales y el fomento de un entorno de aprendizaje colaborativo, buscamos potenciar el rendimiento académico, fortalecer las habilidades de toma de decisiones y promover el bienestar integral de nuestros estudiantes, preparándolos para el éxito en su vida universitaria y más allá.

VISIÓN

Nuestra visión es ser reconocidos como líderes en la promoción del desarrollo estudiantil dentro de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, siendo un referente en la creación de un ambiente de apoyo donde cada estudiante pueda alcanzar su máximo potencial. Nos esforzamos por ofrecer un programa de tutoría adaptable y efectivo, que se ajuste a las necesidades individuales de nuestros estudiantes y promueva una cultura de aprendizaje continuo y empoderamiento personal. Aspiramos a ser catalizadores del éxito académico y profesional de nuestros estudiantes, preparándolos para enfrentar los desafíos del mundo con confianza, competencia y resiliencia.

PROGRAMA DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE

El Programa de Tutoría y Desarrollo del Estudiante, se trata de un informe creado por las instituciones académicas que abarca una serie de acciones concretas. Estas acciones son diseñadas para organizar tanto el contenido como la realización de la tutoría, todo adaptado al entorno de las necesidades y preferencias de los estudiantes. Estas medidas se basan en los

recursos humanos y materiales que la facultad tiene a su disposición.

A partir de lo expuesto, se definen los criterios y procedimientos fundamentales para la estructuración y desarrollo de la tutoría, en particular dentro de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales. Esto abarca las orientaciones que los profesores asumirán en su rol de tutores al interactuar con los estudiantes, con el objetivo de impulsar tanto su rendimiento académico como su desarrollo integral.

En lo que respecta a las características generales del Programa de Tutoría y Desarrollo Estudiantil, este programa exhibe un enfoque adaptable y ajustable que faculta a los tutores a mejorar sus roles. Esta flexibilidad debe tener en cuenta las particularidades del grupo al que se dirige, así como las necesidades específicas de cada conjunto de tutoría y la formación previa de los tutores. En consonancia con este propósito, para asegurar la implementación efectiva de las directrices de tutoría, el programa introduce actividades de formación dirigidas al personal docente, con el propósito de garantizar una planificación, ejecución y evaluación adecuadas dentro del ámbito de la tutoría. Estas actividades incluyen reuniones periódicas de colaboración entre los tutores, el departamento académico y la escuela profesional, con el objetivo de compartir experiencias pertinentes. Además, se generan oportunidades de interacción con expertos profesionales que comparten sus perspectivas y conocimientos sobre temas relevantes, complementadas con herramientas que promueven el desarrollo de las responsabilidades tutoriales.

OBJETIVOS GENERAL

- Mejorar el rendimiento académico: Ayudar a los estudiantes a mejorar su desempeño en sus cursos académicos mediante el desarrollo de habilidades de estudio efectivas, comprensión de los materiales del curso y estrategias de resolución de problemas.
- Proporcionar las directrices y recursos esenciales para que los docentes (tutores) de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos

Naturales puedan elaborar su Plan de Trabajo del Tutor y llevar a cabo exitosamente sus sesiones de tutoría.

- Promover el bienestar emocional y mental: Proporcionar herramientas y recursos para ayudar a los estudiantes a manejar el estrés, la ansiedad y otros desafíos emocionales y mentales, promoviendo así un ambiente universitario saludable y de apoyo.
- Apoyar la transición a la vida postuniversitaria: Preparar a los estudiantes para una transición exitosa a la vida después de la universidad, proporcionando orientación sobre opciones de carrera, desarrollo de habilidades de empleabilidad y redes profesionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elevar el rendimiento académico del estudiante con promedio de notas desaprobadas y matrícula condicionada.
- Estimular y fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes que ya exhiben un desempeño satisfactorio. La ejecución se realiza en función de los recursos disponibles.
- Fortalecer las habilidades de toma de decisiones: Ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades de pensamiento crítico y toma de decisiones informadas que les permitan enfrentar los desafíos académicos y personales con confianza y autonomía.

ÁREAS QUE ABORDA EL PLAN DE INTERVENCIÓN DE TUTORÍA

	Proporcionar orientación en el contexto académico con el fin de alcanzar un rendimiento óptimo en sus actividades de formación, abarcando aspectos culturales y temas actuales.	Programa de Tutoría Académica
	Asegurar de que el plan de intervención de tutoría sea inclusivo y respete la diversidad de los estudiantes, considerando sus necesidades individuales y culturales.	

Apoyo Académico	Crear sistemas para seguir de cerca el avance de los estudiantes en sus metas y en las áreas que necesitan mejorar, y modificar el plan de tutoría en función de lo que se requiera.	Programa de Tutoría: Estudiantes con Riesgo Académico
	Brindar guía para capacitarlos en la resolución y superación de obstáculos que podrían interferir en su elección de carrera y en la realización de su plan de vida, alineados con sus propias cualidades y capacidades.	
	Brindar asistencia en las asignaturas en las que encuentren obstáculos.	
	Suministrar materiales extra que contribuyan a fortalecer su desempeño en el ámbito académico.	
Bienestar universitario	Fomentar iniciativas que impulsen el bienestar físico, mental y medioambiental, así como la búsqueda de intereses comunes. En este sentido, se identifican y remiten los casos que necesitan cuidados especializados.	Programa de atención de OBU
	Brindar respaldo en el manejo de tensiones, inquietudes y distintos sentimientos, al mismo tiempo que se estimula la valoración propia, la autoconfianza y el desarrollo de aptitudes sociales.	
	Colaborar con los estudiantes en la definición de objetivos pragmáticos y realizables, y en la creación de estrategias específicas para lograr dichas metas, abarcando ámbitos académicos, personales o de carrera.	
	Promover el bienestar holístico al abordar aspectos físicos, emocionales y mentales de la vida estudiantil.	

ANTECEDENTES

La tutoría comprende dinámicas de comunicación e interacción por parte de los educadores, involucrando un enfoque individualizado hacia los alumnos, basado en la comprensión de sus desafíos, necesidades y áreas de interés particulares (Obaya V. & Vargas R. , 2014).

La tutoría se posiciona como una intervención deliberada en el proceso educativo, involucrando un acompañamiento cercano, sistemático y constante al estudiante. Este enfoque tiene como objetivo respaldar y simplificar la creación de una variedad de formas de aprendizaje, abarcando aspectos cognitivos, emocionales, socioculturales y existenciales. Busca, asimismo, apoyar “la adquisición y el desarrollo de competencias personales y profesionales para la construcción del proyecto de vida” (Narro Robles & Arredondo Galván, 2013).

La tutoría engloba tácticas de guía, respaldo y compañía a lo largo de la trayectoria formativa de los estudiantes, abarcando desde antes de su ingreso a la universidad hasta la finalización de sus estudios (Álvarez González & ÁlvarezJustel, La tutoría universitaria: del modelo actual a un modelo integral., 2015). Al ser la tutoría un proceso continuo (Álvarez González, Hacia un modelo integrador de la tutoría en los diferentes niveles educativos, 2017), esta es esencial para el bienestar, crecimiento y desarrollo de todos los estudiantes (López Gómez, 2016).

El objetivo principal de la tutoría es cultivar entre el grupo lazos de diálogo, reflexión y acción para consolidar la conexión con los estudiantes en términos de su rendimiento académico. Al mismo tiempo, el tutor debe idear estrategias tanto preventivas como formativas que contribuyan a alcanzar el perfil de egreso esperado en la Educación Profesional (Obaya V. & Vargas R. , 2014) .

Dentro del ámbito educativo universitario, la tutoría desempeña un papel fundamental al contribuir al entendimiento tanto individual como grupal de los estudiantes. Esto tiene como finalidad dotar a la institución educativa de los datos esenciales que le permitan llevar a cabo sus actividades educativas con eficacia, evitando así la aparición de desafíos complejos que podrían

afectar el desarrollo formativo de los estudiantes dentro y fuera del entorno escolar. (Losada Puente, 2018) .

En los últimos años, numerosas instituciones de educación superior han implementado planes y esquemas de tutoría, que incluso han sido adaptados al contexto de la educación a distancia. La tutoría y orientación estudiantil se han elevado a la categoría de elementos esenciales para elevar los estándares de calidad educativa. Además, se consideran tanto un derecho fundamental de los estudiantes como una responsabilidad institucional. En nuestra nación, la función tutorial es reconocida como una pieza fundamental en el ámbito de la Educación Universitaria, siendo oficialmente respaldada y valorada (Carbo Gil, 2015) (Arakaki, Dammert, Mendoza, & Herrera, 2019).

En el ámbito de la Educación Universitaria, las instituciones educativas han ido aumentando la relevancia de la tutoría y su implementación se ha ido incorporando de forma gradual. De hecho, en el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, se reconoce la tutoría como un componente inherente tanto a la actividad docente como a la de investigación. Esto nos permite afirmar que la tutoría constituye un elemento fundamental de la labor docente. Aunque algunos de nosotros no seamos oficialmente designados como 'tutores', muchos llevamos a cabo esta función al abordar las inquietudes de ciertos estudiantes o al interactuar con ellos para abordar cuestiones personales que puedan estar afectando su desempeño académico. Desde la promulgación de la Ley N° 30220, conocida como la Ley Universitaria, el Artículo 87 establece como uno de los compromisos del profesorado la provisión de orientación tutorial a los estudiantes, con el propósito de guiar su crecimiento profesional y académico. De igual manera, el Artículo 131 estipula que cada universidad debe incorporar disposiciones referentes a la tutoría en su Estatuto.

Dentro de su ámbito de competencia, la SUNEDU tiene la responsabilidad de supervisar la excelencia del servicio educativo en el ámbito universitario. Esto abarca no solo las universidades en sí, sino también aquellas entidades o instituciones que, según normativas específicas, tienen la autorización de otorgar grados y títulos equivalentes a los conferidos por las universidades. Asimismo, la SUNEDU debe llevar a cabo una labor de fiscalización para asegurar que los recursos públicos y los beneficios

establecidos por la legislación para las universidades se utilicen en pos de la mejora educativa y el incremento de la calidad (Congreso de la República , 2014).

En la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, se ha llevado a cabo la implementación de la tutoría desde el año 2019. Esto se llevó a cabo mediante la aprobación y puesta en marcha del Reglamento Interno de Tutoría por medio de la Resolución de Consejo de Facultad N° 066-2019-CF-FIARN del 18/03/2019. Este reglamento ha estado en vigor desde el semestre académico 2019-A en adelante, guiando las acciones correspondientes. Las evaluaciones realizadas en los semestres 2018-A y 2018-B respecto a la implementación de la tutoría proporcionaron valiosas orientaciones, las cuales se incorporaron en el Reglamento Interno de Tutoría. Este reglamento, enmarcado por las experiencias acumuladas durante los semestres 2018-A y 2018-B, se estableció como un preámbulo fundamental.

El presente Plan de Tutoría se ha enriquecido con las experiencias y los logros previos, lo que ha permitido establecer metas más ambiciosas para el Año Académico 2021. Este plan se encuentra en línea con el Reglamento de Tutoría y Atención al Estudiante elaborado por la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales. Es fundamental reconocer que la tutoría debe ser abordada desde diversas perspectivas, incluyendo los roles de tutor, asesor y consejero. En este contexto, el tutor desempeña un papel central al proporcionar orientación sistemática y acompañamiento académico a los estudiantes. Su labor se centra en mejorar el rendimiento académico y fomentar la capacidad de aprendizaje, con el objetivo de ofrecer atención relevante y en el momento adecuado. En caso necesario, se facilita la resolución de sus necesidades al identificarlas y dirigir las a las instancias correspondientes.

El tutor encargado de brindar orientación focalizada en los desafíos académicos se dedica a guiar al estudiante en la resolución de sus dificultades académicas. Además, asume la responsabilidad de acompañar y orientar de manera constante, con el objetivo de favorecer la integración de los estudiantes en las actividades universitarias, contribuyendo así a un desarrollo más sólido de su vida académica a lo largo de su formación integral.

Finalmente, la Universidad Nacional del Callao, se reservan horas no

lectivas para la tutoría, lo cual demanda un Plan de Intervención adecuado. Este plan tiene como objetivo clarificar las tareas a realizar, las áreas abordadas en la tutoría, el papel del tutor y aspectos detallados que se plasman en el Plan de Intervención de Tutoría de la FIARN. Este esfuerzo resulta aún más significativo considerando que, como respuesta a la crisis sanitaria que afecta al país, se tomó la excepcional decisión de dar inicio al semestre 2021-A bajo una modalidad virtual en la UNAC. Esta resolución se oficializó mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 025-2021-CU, fechada el 04 de febrero de 2021.

MARCO TEÓRICO

BASES TEÓRICAS DE LA TUTORÍA UNIVERSITARIA

Tutoría

Es el conjunto de interacciones interpersonales, actividades y tareas que se desarrollan entre el tutor y el / los tutorando(s) con el propósito de alcanzar los objetivos planteados por la tutoría.

Tutoría Académica

La tutoría académica se define como un proceso extracurricular de apoyo, orientación y acompañamiento al estudiante durante su formación profesional en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura (FIARN), abordando tanto casos de rendimiento académico insatisfactorio como satisfactorio, así como el alto rendimiento académico. Este concepto encuentra respaldo en la definición proporcionada por (de la Cruz Flores, 2017), quien describe la tutoría académica como un proceso personalizado de apoyo y orientación dirigido a los estudiantes con el fin de facilitar su desarrollo en los ámbitos académico, personal y profesional. Este proceso se caracteriza por una relación colaborativa entre el tutor y el estudiante, enfocada en el logro de metas académicas y el desarrollo integral del estudiante.

En un esfuerzo por evaluar el impacto de las tutorías académicas en el desempeño estudiantil, investigadores como (Yana Salluca, y otros, 2024) llevaron a cabo un estudio que se centró en la intervención de la tutoría universitaria en el rendimiento académico. Este estudio se enfocó en tres aspectos fundamentales del sistema de tutoría: el rol del tutor, las sesiones de tutoría y los niveles de logro académico. Los resultados revelaron una correlación significativa (0.757) entre estas variables, indicando que el sistema de tutoría tuvo un impacto positivo en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Se encontró que la tutoría universitaria actúa como un factor dinamizador en la formación integral de los estudiantes, siendo un componente esencial de la labor docente que fomenta el contacto continuo y directo entre el tutor y el estudiante, promoviendo así un mejor desempeño académico, independencia, reflexión crítica y habilidades científicas.

El análisis de las sesiones de tutoría reveló que más del 50% de los estudiantes experimentaron una mejora en su desempeño académico, lo que sugiere que estas sesiones tuvieron un impacto positivo en áreas como la motivación para el estudio, la inteligencia emocional, la planificación y organización de tareas, así como la responsabilidad y la disciplina. Estos hallazgos respaldan la importancia de las tutorías académicas como herramienta efectiva para mejorar el rendimiento y el desarrollo integral de los estudiantes universitarios.

Principios de la Tutoría Académica

El proceso de tutoría académica se desarrolla bajo los siguientes principios:

- **Orientación:** Los tutores actúan como guías y facilitadores, proporcionando orientación y apoyo a los estudiantes en su camino hacia el éxito académico y personal.
- **Confidencialidad:** Mantener exclusivamente dentro la relación de Tutor- Tutorando todos los aspectos del proceso, con la prohibición expresa de difundir cualquier información que surge de la misma a tercera persona.

- **Personalización:** Cada estudiante es único, por lo tanto, la tutoría debe adaptarse a las necesidades individuales de cada uno, considerando su nivel de habilidades, intereses, metas y desafíos específicos.
- **Responsabilidad:** Tanto el tutor como el estudiante asumen responsabilidades en el proceso de tutoría, fomentando la rendición de cuentas y el compromiso mutuo con el éxito académico y el crecimiento personal.
- **Respeto y confianza:** Se fomenta un ambiente de respeto mutuo y confianza entre el tutor y el estudiante, donde se sientan seguros para compartir inquietudes, explorar ideas y recibir retroalimentación constructiva.
- **Transparencia:** Obligación del Tutor y del Tutorando de mantener mutuamente una comunicación basada en la verdad mutua, informaciones de todos los aspectos relacionados con el proceso de tutoría a realizar.
- **Ética profesional:** Los tutores deben adherirse a altos estándares de ética profesional, asegurándose de actuar con integridad, imparcialidad y confidencialidad en todas las interacciones con los estudiantes.
- **Evaluación continua:** Se realiza una evaluación continua del progreso del estudiante y la efectividad de la tutoría, permitiendo realizar ajustes y mejoras según sea necesario para optimizar los resultados.

Tipos de tutoría académica

La tutoría académica es de dos tipos:

- Tutoría individual: Brindado por un Docente Tutor al Tutorando, de manera personalizada.
- Tutoría grupal: Brindado por un Docente Tutor a dos o más tutorando

Rendimiento Académico

Se plantea que el rendimiento académico constituye un indicador fundamental del nivel de competencia alcanzado por el estudiante, representando su efectividad en la consecución de los objetivos educativos

delineados en el plan de estudios para las diversas materias. En este contexto, se alude al modo en que el rendimiento académico evidencia el grado de logro que los estudiantes han experimentado al asimilar y comprender los contenidos presentados por los educadores. En términos más precisos, este indicador refleja el conocimiento adquirido por el estudiante como producto de su proceso de instrucción y desarrollo académico. Asimismo, el rendimiento académico desempeña un papel crucial en la evaluación del éxito o fracaso en el ámbito de los estudios, sirviendo como medida para determinar el progreso del estudiante y su capacidad para alcanzar los estándares educativos establecidos (Tonconi Quispe, 2010) .

Tipos de rendimiento académico:

- **Rendimiento académico insatisfactorio:** Es cuando el estudiante que registra una o más asignaturas con una (01) repitencia en su historia académica (Matricula Condicionada).
- **Rendimiento académico satisfactorio:** Es cuando el estudiante que registra todas las asignaturas aprobadas en el periodo académico anual o semestral.
- **Alto rendimiento académico:** Es cuando el estudiante que registra todas las asignaturas aprobadas en el periodo académico anual o semestral y se ubica en el quinto superior.

Las causas que subyacen el bajo rendimiento académico son de naturaleza diversa, hasta el punto de que existe una amplia gama de investigaciones que exploran distintos factores relacionados con este problema. Sin embargo, es escaso el número de estudios que logran reunir de manera comprehensiva todas las variables o componentes interrelacionados (Adolfo Porcel, Noemí Dapozo, & Victoria López, 2010).

El proceso de tutoría, tal como se establece en el Reglamento Interno de Tutoría, engloba una serie de interacciones interpersonales, actividades y tareas llevadas a cabo entre el tutor y el o los estudiantes a cargo, con el propósito de lograr los objetivos previamente establecidos para la tutoría.

Los objetivos del proceso de tutoría son:

- Fomentar la mejora del rendimiento académico en estudiantes con promedio de notas desaprobadas y matrículas condicionadas.
- Estimular y promover un incremento en el desempeño académico de los estudiantes con rendimiento satisfactorio, adaptando las estrategias en función de los recursos disponibles.
- Fomentar la reflexión crítica sobre el proceso de aprendizaje y la toma de decisiones, ayudando al estudiante a desarrollar habilidades de pensamiento crítico y análisis.
- Ayudar al estudiante a identificar metas académicas y personales realistas y alcanzables, y proporcionar orientación para crear un plan de acción para lograr esas metas.
- Promover la autoestima y la confianza en las habilidades del estudiante, alentándolo a asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo personal.

Tutor

Es el docente que tiene la responsabilidad de orientar y acompañar en forma individual o grupal, el estudiante para elevar su desarrollo académico.

Perfil del docente tutor

El perfil del docente tutor debe combinar una sólida base académica con habilidades interpersonales y emocionales que les permitan conectar con los estudiantes, comprender sus necesidades y proporcionarles el apoyo necesario para alcanzar su máximo potencial académico y personal. Entre los aspectos importantes que deben tener, se mencionan los siguientes:

- El docente encargado de facilitar el proceso de tutoría deberá ser un miembro del cuerpo académico de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, ya sea como profesor titular o contratado, en cualquier nivel o categoría.
- Empatía y capacidad de escucha: Deben tener la capacidad de entender y empatizar con las necesidades y preocupaciones de los

estudiantes, y estar dispuestos a escuchar activamente sus problemas y desafíos.

- **Habilidades de comunicación efectiva:** Deben poder comunicarse claramente y de manera efectiva con los estudiantes, utilizando un lenguaje accesible y proporcionando retroalimentación constructiva de manera comprensible.
- **Capacidad para motivar y inspirar:** Deben ser capaces de motivar a los estudiantes y fomentar su entusiasmo por el aprendizaje, inspirándolos a alcanzar sus metas académicas y personales.
- **Habilidad para establecer relaciones de confianza:** Deben ser capaces de construir relaciones de confianza y respeto con los estudiantes, creando un ambiente de tutoría seguro y de apoyo.
- **Capacidad para proporcionar retroalimentación constructiva:** Deben ser capaces de proporcionar retroalimentación constructiva y orientación a los estudiantes de manera que los motive a mejorar y a crecer académicamente.
- **Compromiso con el desarrollo estudiantil:** Deben estar comprometidos con el éxito académico y el desarrollo personal de los estudiantes, y dispuestos a invertir tiempo y esfuerzo en apoyar su crecimiento integral.

Funciones del docente tutor

Funciones de Consulta

- a) Participación activa en reuniones de coordinación y/o evaluación, a fin de colaborar en el diseño y seguimiento de estrategias efectivas de tutoría.
- b) Coordinación proactiva de acciones destinadas a la tutoría académica, adaptándolas de manera precisa a las necesidades educativas identificadas en el contexto de las asignaturas impartidas.
- c) Establecimiento y fomento de espacios idóneos de comunicación para garantizar una atención efectiva a las inquietudes y requerimientos de los estudiantes bajo tutoría.
- d) Comunicación oportuna y precisa a las instancias correspondientes

sobre aspectos relevantes relacionados con casos específicos de tutoría, garantizando así una gestión eficiente y transparente.

- e) Registro meticuloso y sistemático de las sesiones de tutoría conforme a la programación establecida en el anexo 1, el cual constituye una parte integral del Reglamento Interno de Tutoría, según lo dispuesto en la resolución del Consejo de Facultad N°066-2019-CF-FIARN del 18/03/2019.

Funciones de Apoyo

- a) Definición y desarrollo del papel del docente tutor en relación con la formación integral del tutorado, proporcionando orientación, apoyo y recursos para su desarrollo académico y personal.
- b) Destacar y subrayar la importancia fundamental del proceso de aprendizaje para los tutorados, enfatizando la necesidad de una comprensión profunda y significativa de los contenidos académicos para su desarrollo y éxito.
- c) Establecimiento de un diálogo continuo y constructivo con los tutorados para evaluar su desempeño en diversas asignaturas, con el propósito de identificar áreas de mejora y tomar las medidas pertinentes para su desarrollo académico.
- d) Ofrecimiento de orientación y asesoramiento a los tutorados sobre los servicios académico-administrativos disponibles y la normativa universitaria pertinente, con el fin de facilitar su integración efectiva en la vida universitaria y garantizar su cumplimiento normativo.

Funciones de Reporte

- a) Remitir de forma mensual y semestral el informe de la tutoría al Comité de Tutoría y Desarrollo del Estudiante (CTDE) de la Escuela Profesional de la Facultad de la FIARN, garantizando una comunicación regular y sistemática sobre el progreso y las necesidades de los tutorados.
- b) Recomendar, a través del Comité de Tutoría y Desarrollo del Estudiante (CTDE), la derivación de atención a los servicios de apoyo de la Oficina de Bienestar Universitario (OBU) para aquellos alumnos

que requieran un nivel de atención más allá de la tutoría académica proporcionada por el docente tutor, asegurando así una intervención adecuada y oportuna para abordar sus necesidades adicionales.

Tutorando

Un tutorando se define como aquel estudiante que recibe asesoramiento y apoyo extracurricular de parte de un docente tutor, en consonancia con las disposiciones establecidas en el Reglamento General de Estudios, con el objetivo de fomentar su desarrollo académico.

Deberes del tutorando

- Asistir regularmente a las sesiones de tutoría: Es importante que el tutorando participe activamente en las sesiones programadas con su tutor, asistiendo puntualmente y aprovechando al máximo el tiempo asignado para recibir orientación y apoyo académico.
- Participar activamente en el proceso de tutoría: El tutorando debe estar comprometido con su propio aprendizaje y desarrollo, participando activamente en las actividades de tutoría, planteando dudas, compartiendo inquietudes y colaborando con su tutor para identificar áreas de mejora y establecer metas académicas.
- Ser receptivo a la retroalimentación: Es fundamental que el tutorando esté abierto a recibir retroalimentación constructiva por parte de su tutor, utilizando esta información para mejorar su desempeño académico y desarrollar habilidades de estudio efectivas.
- Cumplir con las tareas y compromisos académicos: El tutorando debe cumplir con sus responsabilidades académicas, incluyendo la entrega de trabajos, la preparación para exámenes y la asistencia a clases, demostrando un compromiso serio y diligente con su proceso de aprendizaje.
- Buscar ayuda cuando sea necesario: Si el tutorando enfrenta dificultades académicas o personales, es importante que busque ayuda y orientación adicional, ya sea de su tutor, de otros profesores, o de servicios de apoyo universitario, para abordar adecuadamente sus

necesidades y superar los desafíos que pueda enfrentar.

- Mantener una comunicación abierta con el tutor: El tutorando debe mantener una comunicación regular y abierta con su tutor, informándole sobre su progreso académico, compartiendo cualquier preocupación o dificultad que pueda surgir, y colaborando en la identificación de estrategias para superar obstáculos y alcanzar sus metas educativas.

MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE

Mg. Magally Coromoto Escalante	Presidente
Lic. Félix León Barboza	Miembro
Sra. Keyla Edit Guivin Torres	Apoyo Administrativo

Los integrantes del Comité de Tutoría son seleccionados de forma semestral conforme a las directrices establecidas por el Departamento Académico de la FIARN. Cabe destacar que el personal administrativo es designado por la autoridad del Decanato.

ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE - CTDE

- Elaboración del Programa de Tutoría de la FIARN, con el objetivo de establecer directrices y estrategias específicas que promuevan el desarrollo académico y personal de los estudiantes dentro de la facultad.
- Aplicación de un filtro a la Base de Datos de los alumnos desaprobados dos veces o más en la FIARN, con el fin de identificar y seleccionar a los estudiantes en función de su historial de rendimiento académico y repitencia en los cursos de la facultad.
- Organización de los formatos de Control de Asistencia Semanal de Tutoría, Ficha del Tutor e Informe Académico de Tutoría por parte del

Comité de Tutoría y Desarrollo del Estudiante, para asegurar un registro detallado y sistemático de las actividades de tutoría y el progreso de los estudiantes.

- Elaboración del consolidado de docentes de la FIARN que se desempeñarán como tutores en los semestres académicos, en concordancia con los lineamientos establecidos en el Plan de Trabajo Individual de cada docente.
- Distribución del material de trabajo, incluyendo los formatos de Control de Asistencia Semanal de Tutoría, Ficha del Tutor e Informe Académico de Tutoría, a los docentes designados como tutores para el respectivo semestre académico.
- Asignación de estudiantes con rendimiento académico insatisfactorio y matrícula condicionada a los docentes tutores, con el propósito de brindarles el apoyo necesario para mejorar su desempeño académico y alcanzar sus metas educativas.
- Realización de un monitoreo periódico del avance de la tutoría académica de los estudiantes mediante un consolidado mensual, con el fin de evaluar la efectividad de las acciones implementadas y realizar ajustes pertinentes de ser necesario.
- Elaboración del Informe final de las actividades del Comité de Tutoría y Desarrollo del Estudiante al término de cada semestre académico, con el propósito de documentar las actividades realizadas, los resultados obtenidos y las recomendaciones para futuras acciones.
- Presentación del informe final de las actividades del Comité de Tutoría y Desarrollo del Estudiante ante las autoridades académicas y administrativas correspondientes, con el objetivo de informar sobre el trabajo realizado y obtener retroalimentación para mejorar el proceso de tutoría en la facultad.

ACTIVIDADES DEL DOCENTE TUTOR

- Facilitar encuentros presenciales entre el tutor y el alumno con el propósito de llevar a cabo intervenciones de apoyo y seguimiento dirigidas a los alumnos de la FIARN que se encuentren en situación de riesgo académico.
- Registrar de forma rigurosa las sesiones de tutoría realizadas en persona, conforme al plan establecido, asegurando un registro exhaustivo de las actividades y discusiones llevadas a cabo durante dichas sesiones.
- Enviar de manera periódica el informe mensual y final de la tutoría al Comité de Tutoría y Desarrollo del Estudiante de la FIARN, proporcionando una evaluación detallada del progreso y las necesidades de los alumnos bajo tutela.
- Informar a la oficina de tutoría acerca de los alumnos tutorandos que requieran servicios de apoyo adicionales más allá de la tutoría académica, asegurando una coordinación efectiva para abordar y satisfacer sus necesidades específicas.

APOYO LOGÍSTICO

- Establecer una sistematización de los formatos necesarios para el proceso de tutoría académica, los cuales serán distribuidos a los docentes a través de correos institucionales mediante un oficio oficial, garantizando así una gestión ordenada y eficaz de la documentación requerida.
- Brindar apoyo administrativo integral para facilitar el proceso de tutoría del estudiante, asegurando una gestión eficiente y organizada de los aspectos administrativos relacionados con la tutoría académica, con el fin de optimizar el desarrollo y seguimiento de las actividades tutoriales.

ASESORIA Y CAPACITACION DE TUTORES

Para fomentar un óptimo desarrollo del proceso tutorial, se ha contemplado la capacitación de los docentes tutores con el propósito de dotarlos de las competencias necesarias para desempeñar efectivamente su función tutorial. Tras la designación de los docentes como tutores, se planificará y llevará a cabo un programa de capacitación diseñado en colaboración con el personal profesional pertinente y en estrecha coordinación con el Comité de Tutoría.

MODALIDAD DE LA CAPACITACIÓN

Se propone la organización de seminarios, talleres y cursos diseñados específicamente para fortalecer tanto las habilidades blandas como otras competencias relevantes que contribuyan al enriquecimiento y eficacia de las tutorías. Estas actividades formativas están concebidas para potenciar las capacidades comunicativas, el liderazgo, la empatía, entre otras habilidades fundamentales para la labor tutoría. En el anexo 07 se presenta los Seminarios – Talleres y Cursos con los puntos que se desarrollarán en cada uno, así como los beneficios que obtienen los estudiantes al realizar las capacitaciones.

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN

La capacitación comprende los siguientes contenidos:

Seminario y/o Talleres

- Desarrollo de las Habilidades Blandas
- Técnicas de Estudio y Gestión del Aprendizaje
- Salud y Bienestar

Cursos Cortos

- Habilidades en la Comunicación Oral y Escrita
- Presentaciones Efectivas

- Trabajo en Equipo

Además, de charlas que estén orientadas a: alcances de la tutoría, reportes, avances y pautas para la realización de los informes.

METAS

- Establecer un programa integral de tutoría que promueva el desarrollo académico, personal y profesional de los estudiantes de la facultad.
- Coordinar la capacitación y supervisión de los docentes tutores para garantizar la calidad y efectividad del proceso de tutoría.
- Implementar medidas para identificar y brindar apoyo a los estudiantes en situación de riesgo académico.
- Desarrollar y mantener actualizados los recursos y materiales necesarios para el desarrollo de las tutorías.
- Evaluar periódicamente el impacto y la eficacia de las actividades de tutoría, y realizar ajustes según sea necesario.
- Promover la participación activa de los estudiantes en las actividades de tutoría y fomentar un ambiente de apoyo y colaboración.
- Establecer alianzas y colaboraciones con otras instituciones o programas relacionados para enriquecer las oportunidades de tutoría y desarrollo estudiantil.
- Fomentar una cultura institucional que valore y reconozca la importancia del proceso de tutoría en el éxito académico y personal de los estudiantes.

POTENCIAL HUMANO

- Decana de la Facultad de Ingeniería y de Recursos Naturales (FIARN)
- Director de Escuela Profesional de la FIARN

- Director del Departamento Académico de la FIARN
- Presidente del Comité de Tutoría y Desarrollo del Estudiante de la FIARN-UNAC.
- Docentes tutores

RECURSOS

Económicos

- Recursos propios de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

Materiales

- Computadora
- Impresora
- Internet
- Plataforma Virtual SGA
- Útiles de oficina
- Registros

EVALUACIÓN

El Programa de Tutoría actual será sometido a una evaluación continua, la cual estará a cargo de la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante (OTDE). El propósito de esta evaluación es identificar áreas de mejora y optimizar el desempeño tutorial de los docentes tutores asignados a la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.

Para llevar a cabo esta evaluación, se han establecido informes semestrales de tutoría. En este sentido, cada docente tutor deberá enviar los informes respectivos como archivo adjunto a la dirección electrónica del

Comité de Tutoría y Atención del Estudiante: fiarn.otde@unac.edu.pe. Estos informes preliminares y finales, acompañados de sus correspondientes evidencias, servirán como herramientas para monitorear el cumplimiento de las responsabilidades de cada tutor y para la elaboración del informe de evaluación correspondiente. Además, se realizará una revisión periódica de la pertinencia y eficacia de los formatos utilizados, con el objetivo de facilitar y optimizar el desarrollo de las actividades de tutoría.

PERIODO DE CAPACITACION, MONITOREO E INFORMES

Capacitación

Responsable: Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante-OTDE

Monitoreo

En visitas concertadas e inopinadas durante el Semestre Académico.

Informe semestral del proceso

Informe Preliminar:

Con el propósito de evaluar el progreso de los estudiantes que están participando en tutorías, se llevará a cabo un informe preliminar durante la semana 9, utilizando como referencia los informes proporcionados por los docentes tutores. Esta medida permitirá realizar una evaluación temprana y tomar acciones oportunas para mejorar los resultados finales del ciclo académico.

Informe final del proceso

Al concluir el ciclo académico, se llevará a cabo la consolidación de los Informes de Docentes Tutores, los cuales mostrarán los resultados finales, incluyendo la cantidad de estudiantes aprobados. Tanto los docentes como el Comité de Tutoría y Desarrollo del Estudiante comparten la responsabilidad del procesamiento oportuno de la información. Es importante destacar que la fecha programada para la entrega del informe final por parte del comité es en

la semana 17 del ciclo académico, lo que implica que los docentes tutores deberán presentar sus informes en la semana 16 del semestre académico.

MONITOREO Y EVALUACIÓN

El monitoreo será realizado por el Comité de Tutoría y Desarrollo del Estudiante (CTDE), siguiendo los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de Tutoría de la FIARN y utilizando los formatos correspondientes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
 COMITÉ DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE

PLAN DE ACTIVIDADES DE TUTORÍA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO 2024

Nº	ACTIVIDADES	FRECUENCIA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
1	Consolidar la Base de Datos de los alumnos desaprobados por 3 veces a más en la FIARN, participantes del proceso de tutoría en la FIARN.	SEMESTRAL				19/04/2024					18/09/2024			
2	Consolidar la relación de docentes tutores a cargo de la tutoría en la FIARN.	SEMESTRAL				19/04/2024					18/09/2024			
3	Asignación de alumnos tutorandos a los docentes tutores.	SEMESTRAL				22/04/2024					20/09/2024			
4	Seguimiento de la labor de tutoría a cargo de los docentes tutores por el Comité de Tutoría de Desarrollo del Estudiante (CTDE).	MENSUAL (DURANTE EL DESARROLLO DEL CICLO ACADÉMICO)				23/04/2024	31/05/2024	28/06/2024	31/07/2024		30/09/2024	31/10/2024	29/11/2024	31/12/2024
5	Entrega informe por parte del docente sobre el rendimiento académico del estudiante (asistencias, notas y cantidad de tutorías efectuadas).	SEMESTRAL					31/05/2024					18/10/2024		
6	2. Reunión con los docentes, para medir los avances y realizar acciones de mejoras para lograr mayor efectividad.	SEMESTRAL						12/06/2024				30/10/2024		
7	informe final, el cual contempla las acciones realizadas, logros alcanzados, dificultad y/o sugerencias. Además de asistencias, notas y cantidad de tutorías efectuadas.	SEMESTRAL							31/07/2024					20/12/2024
8	Realizar encuesta de satisfacción	SEMESTRAL							31/07/2024					20/12/2024
9	4. Reunión con la Dirección de Escuela, Departamento Académico y docentes para medir los resultados y realizar mejoras y/o cambios de estrategias que minimicen la cantidad de estudiantes en riesgo y eleven el desarrollo de relación tutor a tutorando.	SEMESTRAL								9/08/2024				27/12/2024
10	Informe semestral de las actividades del Comité de Tutoría de Desarrollo del Estudiante del semestre académico.	SEMESTRAL							5/08/2024					26/12/2024
11	Capacitaciones a los docentes y personal administrativo para potenciar las habilidades que contribuyan a mejorar los resultados de las tutorías realizadas.	SEMESTRAL			29/03/2024					15/08/2024				
12	Capacitaciones para todos los estudiantes con el propósito de enriquecer su aprendizaje y desarrollo académico en su formación profesional y personal con seminarios/talleres y cursos cortos.	SEMESTRAL						17/05/2024			30/09/2024			

Anexos 2

Formatos de tutoría (para el semestre académico)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE



FICHA DEL TUTOR

Bellavista,.....de.....del 2023

DATOS GENERALES:

Nombres y Apellidos:

.....

Código UNAC:

Correo electrónico institucional:

Teléfono celular (opcional):

Horas de tutoría:

Ubicación tutorial (**enlace virtual**):

.....

Información de los estudiantes de tutoría:

Nº	Apellidos, nombres del alumno	Día de tutoría (Lu, Ma, Mi, Ju, Vi, sab)	Hora tutoría (..... a)
1			
2			
3			
4			
5			
6			

.....

.....

Firma del Docente Tutor

ANEXO 3

INFORME ACADÉMICO DE TUTORÍA (POR ALUMNO)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
COMITÉ DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE



SEMESTRE ACADÉMICO: _____ Meses: _____

DOCENTE TUTOR			
CÓDIGO DEL DOCENTE		Resolución (En el caso de estudiantes observados Art. 258.8 del Estatuto de la UNAC)	
NOMBRE DEL ESTUDIANTE			
CÓDIGO DEL ESTUDIANTE		Email institucional del alumno:	
ASIGNATURA(AS)			
HORARIO DE TUTORÍA (horario de cada mes)	Día (Lu, Ma, Mi, Ju, Vi, Sa):		Hora: a
MES DE TUTORÍA:	INFORME DE TUTORIA:		
MES DE TUTORÍA:	INFORME DE TUTORIA:		
MES DE TUTORÍA:	INFORME DE TUTORIA:		
MES DE TUTORÍA:	INFORME DE TUTORIA:		

Firma
(docente)

ANEXO 4

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL DE TUTORÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
OFICINA DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE



NOMBRE DEL DOCENTE TUTOR: _____

CÓDIGO DEL DOCENTE: _____ Semana académica: _____

LUGAR DE LA SESIÓN (enlace virtual): _____

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DEL DOCENTE: _____

Fecha del informe: / /

N°	Alumno		REUNIÓN DE TUTORÍA N°:.....				
	Apellidos, nombres	Codigo	Fecha	Curso(s) en Riesgo	Recomendaciones		Firma del estudiante
					Académicas	Otras	
1							
2							
3							
4							
5							
6							

OBSERVACIONES: _____

Firma del Docente
Tutor

ANEXO 05



FORMATO DE MONITOREO DE LA SESIÓN TUTORIAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE

FORMATO DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Estimado estudiante, nos interesa saber tu opinión con respecto a la atención que has recibido por parte de tu tutor, solo tienes que marcar la valoración que nos refleje cuán satisfecho te encuentras con él:

ITEMS	4	3	2	1	0	Total
1.- La relación con mi tutor es cordial y empática.						
2.- El tutor despierta interés durante el desarrollo de las sesiones de tutoría.						
3.- A través de mi tutor conozco las acciones administrativas, académicas y actividades recreativas, culturales de la Facultad de Ciencias Contables de la UNAC.						
4.- El tutor se preocupa por mi desempeño académico (notas u otros).						
5.- Estoy satisfecho con la orientación y apoyo brindado durante las sesiones de tutoría.						
Puntaje						
Puntuación	Calificación					
Totalmente Satisfecho	4	Totalmente Satisfecho			18-20	
Satisfecho	3	Satisfecho			14-17	
Ni satisfecho ni insatisfecho	2	Ni satisfecho ni insatisfecho			07-13	
Insatisfecho	1	Insatisfecho			03-06	
Totalmente insatisfecho	0	Totalmente insatisfecho			00-02	

ANEXO 06
INFORME FINAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE

Semestre: **2023-B**

Completar según corresponda

Tutoría Académica

Asesoría

Consejería

Curso: _____

G. H. _____

A: COMITÉ DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE

De: _____ Docente Tutor

Asunto: Acciones de Tutoría realizadas durante todo el Semestre 2022-A Fecha:

Me dirijo a usted a fin de remitir el Informe de la Tutoría del Semestre

_____, según se detalla:

ACCIONES REALIZADAS:

Las acciones realizadas fueron las siguientes:

1° Convocatoria: Se invitó a los estudiantes para que participen en las sesiones de tutoría según el siguiente horario:

Día(s)	Horario

2° Temas tratados:

3° Total de estudiantes atendidos:

4° Principales dificultades detectadas entre los estudiantes atendidos y acciones realizadas al

respecto hasta la fecha:

I. LOGROS ALCANZADOS:

II. DIFICULTADES:

III. SUGERENCIAS:

Es cuanto debo informar.

Atentamente,

Nombres y apellidos del Docente Tutor: _____

Firma: _____

ANEXO 07

Seminarios – Talleres – Cursos

Desarrollo de Habilidades Blandas

Objetivos

- Desarrollar habilidades de comunicación efectiva: Enseñar técnicas para mejorar la comunicación verbal y no verbal, así como la capacidad de escucha activa.
- Fomentar el trabajo en equipo: Proporcionar estrategias para trabajar de manera colaborativa, fomentando la empatía, la cooperación y la resolución de conflictos.
- Mejorar la inteligencia emocional: Ayudar a los participantes a reconocer y gestionar sus propias emociones, así como a entender las de los demás, para mejorar las relaciones interpersonales.
- Potenciar el liderazgo y la gestión de tiempo: Brindar herramientas para liderar equipos de manera efectiva y gestionar el tiempo de forma eficiente para aumentar la productividad.
- Promover la creatividad y la resolución de problemas: Estimular el pensamiento creativo y enseñar técnicas para abordar los desafíos de manera innovadora.

Beneficios

- Mejora en las relaciones interpersonales: Desarrollar habilidades de comunicación y empatía que permitan construir relaciones más sólidas y efectivas tanto en el ámbito profesional como personal.
- Mayor capacidad de adaptación: Aprender a manejar el cambio y la incertidumbre de manera más efectiva, lo que les permitirá adaptarse rápidamente a nuevas situaciones y entornos laborales.
- Aumento de la productividad: Desarrollar habilidades de gestión del tiempo y trabajo en equipo que les permitan trabajar de manera más eficiente y alcanzar sus objetivos con mayor rapidez.
- Crecimiento profesional: Mejorar sus habilidades de liderazgo y resolución de problemas puede abrir nuevas oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional.

- Mayor satisfacción laboral: Al desarrollar habilidades que les permitan enfrentar los desafíos laborales con confianza y eficacia, es probable que experimenten una mayor satisfacción en su trabajo.
- Mejora en la toma de decisiones: Aprender a pensar de manera crítica y analítica les permitirá tomar decisiones más informadas y acertadas en diferentes situaciones.

Puntos a desarrollarse

- Comunicación Efectiva
- Trabajo en Equipo
- Liderazgo
- Valores
- Control de las emociones
- Gestión del Tiempo
- Resolución de problemas
- Toma de Decisiones

Técnicas de Estudio y Gestión del Aprendizaje

Objetivos

- Identificar técnicas de estudio efectivas: Ayudar a los participantes a conocer una variedad de técnicas de estudio que puedan adaptarse a sus estilos de aprendizaje individuales.
- Desarrollar habilidades de organización y planificación: Enseñar estrategias para organizar el tiempo de estudio, establecer metas realistas y elaborar un plan de acción para alcanzar el éxito académico.
- Fomentar el enfoque y la concentración: Proporcionar herramientas para mejorar la concentración durante el estudio y evitar distracciones que puedan interferir con el aprendizaje.
- Promover la comprensión y retención de la información: Enseñar técnicas para mejorar la comprensión de los conceptos y la retención a largo plazo de la información, como el resumen, la elaboración de mapas mentales y la práctica espaciada.
- Desarrollar habilidades de autocorrección y autoevaluación: Ayudar a los participantes a identificar sus áreas de fortaleza y debilidad, y a implementar estrategias para mejorar su desempeño académico de manera continua.
- Fomentar el bienestar emocional: Brindar herramientas para manejar el estrés y la ansiedad

relacionados con el estudio, así como promover una actitud positiva hacia el aprendizaje.

Beneficios

- **Mejora del rendimiento académico:** Al aprender técnicas de estudio efectivas y desarrollar habilidades de gestión del aprendizaje, los participantes pueden experimentar un aumento en su rendimiento académico y en sus calificaciones.
- **Reducción del estrés y la ansiedad:** Al contar con herramientas para organizar el tiempo de estudio y mejorar la comprensión de la información, es probable que los participantes experimenten una reducción en el estrés y la ansiedad relacionados con el estudio.
- **Mayor confianza en uno mismo:** Al dominar técnicas que les permitan estudiar de manera más eficiente y efectiva, los participantes pueden sentirse más seguros de sus habilidades y capacidades académicas.
- **Desarrollo de habilidades para la vida:** Las habilidades de organización, planificación y autogestión adquiridas durante el seminario son transferibles a otros aspectos de la vida, lo que puede beneficiar a los participantes en su carrera profesional y en su vida personal.
- **Mayor disfrute del proceso de aprendizaje:** Al aprender a estudiar de manera más efectiva y comprender mejor la información, es probable que los participantes encuentren el proceso de aprendizaje más gratificante y satisfactorio.
- **Preparación para futuros desafíos académicos y profesionales:** Al adquirir habilidades sólidas de estudio y gestión del aprendizaje, los participantes estarán mejor preparados para enfrentar los desafíos académicos y profesionales que puedan surgir en el futuro.

Puntos a desarrollarse

- Planificación
- Técnicas de lectura eficaz
- Toma de apuntes
- Preparación para las evaluaciones
- Manejo del estrés
- Mejora de la concentración
- Pausas activas

Salud y Bienestar

Objetivos

- Promover la conciencia sobre la importancia del bienestar: Ayudar a los participantes a comprender la importancia de cuidar su salud física, mental y emocional para tener una vida equilibrada y satisfactoria.
- Ofrecer información sobre hábitos saludables: Proporcionar información sobre la importancia de una alimentación balanceada, la actividad física regular, el sueño adecuado y la gestión del estrés para mantener una buena salud y bienestar.
- Fomentar el autocuidado: Enseñar estrategias y técnicas de autocuidado que los participantes puedan implementar en su vida diaria para mejorar su bienestar general y su calidad de vida.
- Promover la salud mental: Destacar la importancia de la salud mental y proporcionar herramientas para manejar el estrés, la ansiedad, la depresión y otros problemas de salud mental de manera efectiva.
- Incentivar la práctica de actividades de autocuidado: Introducir a los participantes en prácticas como la meditación, el yoga y otras actividades que promuevan la relajación y el bienestar mental y emocional.
- Crear un entorno de apoyo: Fomentar la creación de una red de apoyo entre los participantes, donde puedan compartir experiencias, consejos y recursos para promover la salud y el bienestar mutuo.

Beneficios

- Mejora de la salud física: Al aprender sobre hábitos saludables y practicar el autocuidado, los participantes pueden experimentar una mejora en su salud física, incluyendo niveles de energía más altos, mejor calidad del sueño y una mayor resistencia a enfermedades.
- Reducción del estrés y la ansiedad: Al aprender técnicas de manejo del estrés y la ansiedad, los participantes pueden experimentar una reducción en los niveles de estrés y una mayor sensación de calma y bienestar.
- Mejora de la salud mental: Al abordar temas relacionados con la salud mental y aprender estrategias para cuidar la salud mental, los participantes pueden experimentar una mejora en su bienestar emocional y una mayor capacidad para enfrentar los desafíos de la vida.
- Aumento de la autoestima y la confianza: Al practicar el autocuidado y aprender a cuidar de sí

mismos, los participantes pueden experimentar un aumento en la autoestima y la confianza en sí mismos.

- Mejora de las relaciones interpersonales: Al sentirse mejor consigo mismos y experimentar menos estrés y ansiedad, es probable que los participantes mejoren sus relaciones con los demás y disfruten de una mayor conexión social.
- Aumento de la satisfacción y la calidad de vida: Al mejorar su salud y bienestar en general, los participantes pueden experimentar una mayor satisfacción y felicidad en sus vidas.

Puntos a desarrollarse

- Autocuidado
- Gestión del estrés
- Hábitos de vida saludable
- Prevención del agotamiento
- Salud mental
- Bienestar emocional
- El descanso
- La alimentación

Cursos Cortos

Habilidades en la comunicación oral y escrita

Objetivos

- Desarrollar habilidades de comunicación oral efectiva: Ayudar a los participantes a mejorar su capacidad para expresarse clara y persuasivamente en situaciones de comunicación oral, como presentaciones, reuniones o entrevistas.
- Mejorar la capacidad de expresión escrita: Enseñar técnicas para redactar textos claros, coherentes y convincentes en diversos formatos, como correos electrónicos, informes, propuestas o documentos académicos.
- Fomentar la escucha activa: Capacitar a los participantes para escuchar de manera activa y comprender las necesidades y puntos de vista de los demás, lo que facilita una comunicación efectiva y empática.
- Promover la claridad y la concisión: Enseñar a los participantes a comunicarse de manera clara y concisa, evitando la jerga innecesaria, las redundancias y las ambigüedades que puedan

dificultar la comprensión del mensaje.

- Desarrollar habilidades de presentación: Brindar técnicas para planificar, estructurar y entregar presentaciones efectivas, incluyendo el manejo del tiempo, el uso de recursos visuales y la gestión del nerviosismo.
- Fomentar la retroalimentación constructiva: Proporcionar oportunidades para que los participantes reciban retroalimentación constructiva sobre su comunicación oral y escrita, y aprendan a utilizarla para mejorar sus habilidades.

Beneficios

- Mejora de las relaciones interpersonales: Al desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita efectivas, los participantes pueden mejorar sus relaciones con colegas, clientes, superiores y otras personas con las que interactúan en el ámbito profesional y personal.
- Aumento de la confianza y la autoestima: Al dominar técnicas de comunicación que les permitan expresarse con claridad y seguridad, los participantes pueden experimentar un aumento en su confianza en sí mismos y en su capacidad para comunicarse eficazmente.
- Mayor impacto y persuasión: Al aprender a comunicarse de manera clara, concisa y convincente, los participantes pueden aumentar su capacidad para influir en los demás, ya sea para obtener apoyo para sus ideas, negociar acuerdos o persuadir a otros para que tomen una acción específica.
- Mejora de las oportunidades laborales: Las habilidades de comunicación oral y escrita son altamente valoradas por los empleadores en una amplia gama de industrias y roles, por lo que mejorar estas habilidades puede aumentar las oportunidades de empleo y avance profesional.
- Reducción de malentendidos y conflictos: Al comunicarse de manera clara y efectiva, los participantes pueden reducir la posibilidad de malentendidos y conflictos en el trabajo y en sus relaciones personales, lo que contribuye a un ambiente más armonioso y productivo.
- Desarrollo de habilidades transferibles: Las habilidades en la comunicación oral y escrita son habilidades transferibles que son útiles en una variedad de contextos, incluyendo el ámbito profesional, académico, social y personal, lo que hace que la inversión en su desarrollo sea muy valiosa a largo plazo.

Puntos a desarrollarse

- Fundamentos de la comunicación
- Escucha activa

- Expresión oral
- Presentaciones efectivas
- Habilidades de conversación y debate
- Escritura clara y concisa
- Manejo de conflictos y críticas

Presentaciones efectivas

Objetivos

- Desarrollar habilidades de planificación de presentaciones: Ayudar a los participantes a aprender a planificar y estructurar presentaciones de manera efectiva, incluyendo la identificación de objetivos, la organización del contenido y la creación de un guion o esquema.
- Mejorar las habilidades de diseño de presentaciones: Enseñar técnicas para diseñar diapositivas visualmente atractivas y efectivas, utilizando elementos como imágenes, gráficos, colores y tipografía de manera adecuada.
- Fomentar la confianza y el manejo del nerviosismo: Proporcionar estrategias para superar el nerviosismo y ganar confianza al presentar en público, incluyendo técnicas de respiración, manejo del lenguaje corporal y práctica de la exposición ante el público.
- Capacitar en el uso de recursos visuales y multimedia: Enseñar a los participantes cómo utilizar recursos visuales y multimedia, como videos, demostraciones en vivo y animaciones, para complementar y reforzar su mensaje durante la presentación.
- Desarrollar habilidades de comunicación verbal y no verbal: Capacitar a los participantes para mejorar su comunicación verbal y no verbal durante las presentaciones, incluyendo el uso efectivo del tono de voz, la entonación, el contacto visual y los gestos corporales.
- Brindar técnicas para la interacción con el público: Enseñar estrategias para fomentar la participación del público, manejar preguntas y respuestas de manera efectiva y adaptar la presentación según las necesidades y reacciones del auditorio.

Beneficios

- Mejora del impacto y la persuasión: Al aprender a planificar, diseñar y entregar presentaciones efectivas, los participantes pueden aumentar su capacidad para captar la atención del público,

transmitir su mensaje de manera clara y persuadir a otros para que tomen acción.

- Aumento de la confianza en sí mismo: Al adquirir habilidades y técnicas para manejar el nerviosismo y ganar confianza al presentar en público, los participantes pueden sentirse más seguros y seguros de sí mismos durante las presentaciones.
- Mayor profesionalismo: Al dominar técnicas de diseño y entrega de presentaciones, los participantes pueden proyectar una imagen más profesional y competente en el ámbito laboral y académico.
- Mejora de las oportunidades de carrera: Las habilidades en presentaciones efectivas son altamente valoradas en el mercado laboral, por lo que mejorar estas habilidades puede aumentar las oportunidades de empleo y avance profesional.
- Mayor impacto en las reuniones y presentaciones: Al aprender a diseñar y entregar presentaciones efectivas, los participantes pueden aumentar su impacto y contribución en reuniones de equipo, conferencias, eventos profesionales y otras situaciones de presentación.
- Desarrollo de habilidades de liderazgo: Las habilidades en presentaciones efectivas son fundamentales para el liderazgo efectivo, ya que permiten a los líderes comunicar su visión, motivar a su equipo y influir en otros de manera positiva.

Puntos a desarrollarse

- Introducción a las presentaciones efectivas
- Identificación del propósito y la audiencia
- Estructura de la presentación
- Diseño de diapositivas
- Comunicación verbal y no verbal
- Manejo de los nervios
- Manejo del tiempo
- Interacción con la audiencia
- Manejo de preguntas y objeciones

Trabajo en equipo

Objetivos

- Fomentar la comprensión del trabajo en equipo: Ayudar a los participantes a comprender la importancia del trabajo en equipo en entornos laborales y cómo puede contribuir al éxito

organizacional.

- **Desarrollar habilidades de colaboración:** Capacitar a los participantes para trabajar de manera colaborativa y efectiva en equipo, fomentando la comunicación abierta, la cooperación y el respeto mutuo.
- **Mejorar la comunicación interpersonal:** Enseñar técnicas para una comunicación clara y efectiva dentro del equipo, incluyendo la escucha activa, la expresión de ideas de manera constructiva y la resolución de conflictos.
- **Promover la delegación y la distribución de tareas:** Brindar herramientas para la delegación efectiva de tareas y la distribución equitativa de responsabilidades dentro del equipo, teniendo en cuenta las fortalezas individuales de los miembros del equipo.
- **Fomentar la creatividad y la innovación:** Estimular el pensamiento creativo y la generación de ideas innovadoras mediante actividades y ejercicios de colaboración en equipo.
- **Desarrollar habilidades de liderazgo compartido:** Capacitar a los participantes para asumir roles de liderazgo compartido dentro del equipo, promoviendo el empoderamiento y la autonomía de todos los miembros.

Beneficios

- **Mejora del rendimiento del equipo:** Al aprender a trabajar de manera colaborativa y efectiva, los participantes pueden contribuir al rendimiento general del equipo y lograr resultados más exitosos en proyectos y tareas asignadas.
- **Desarrollo de habilidades de comunicación y colaboración:** Al practicar la comunicación abierta y la colaboración en equipo, los participantes pueden mejorar sus habilidades de comunicación interpersonal y trabajar de manera más efectiva con colegas y compañeros.
- **Fortalecimiento de relaciones interpersonales:** Al trabajar juntos en equipo, los participantes pueden fortalecer las relaciones interpersonales, construir la confianza mutua y crear un sentido de camaradería y apoyo entre los miembros del equipo.
- **Aumento de la motivación y el compromiso:** Al participar en actividades colaborativas y sentirse valorados como miembros del equipo, los participantes pueden experimentar un aumento en la motivación y el compromiso con los objetivos del equipo y de la organización.
- **Desarrollo de habilidades de liderazgo:** Al asumir roles de liderazgo compartido dentro del equipo, los participantes pueden desarrollar habilidades de liderazgo que son valiosas en el ámbito profesional y personal, como la capacidad de motivar, influir y guiar a otros.
- **Aprendizaje de resolución de problemas:** Al enfrentarse a desafíos y obstáculos como equipo,

los participantes pueden aprender y practicar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones de manera colaborativa.

Puntos a desarrollarse

- Introducción al trabajo en equipo
- Roles y responsabilidades
- Comunicación efectiva
- Colaboración y cooperación
- Resolución de conflictos
- Creatividad e innovación
- Toma de decisiones en equipo
- Planificación y organización
- Flexibilidad y adaptabilidad
- Motivación y compromiso
- Evaluación y retroalimentación

La ejecución de los seminarios, talleres y cursos se ha programado para el inicio de cada ciclo académico, con la realización de un seminario y un curso respectivamente. Esta estrategia ha sido concebida para asegurar una distribución equitativa de actividades destinadas al desarrollo académico y profesional a lo largo del semestre. Los detalles específicos relativos a la planificación y ejecución de cada actividad se hallan minuciosamente detallados en los anexos 7A y 7B.

Anexo 7A Programación Para Cursos

Actividades	Puntos a Desarrollar	Tiempo (minutos)
Introducción	<ul style="list-style-type: none">• Bienvenida• Contextualización del tema.• Descripción de los objetivos del curso.	15
Desarrollo del tema	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de los conceptos claves del tema.• Contextualizar el tema y explicar su relevancia para los participantes.• Ejemplos prácticos y casos de estudios para ilustrar mejor los puntos claves relacionados al tema del curso.	90

	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades interactivas (facilitador – participantes). 	
Prácticas y ejercicios	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios prácticos individuales o en grupos pequeños. • Desarrollar actividades interactivas que permitan a los participantes aplicar lo aprendido. 	60
Discusión y preguntas	<ul style="list-style-type: none"> • Los participantes comparten sus ideas y realizan preguntas sobre el tema del seminario. 	45
Cierre y compromiso	<ul style="list-style-type: none"> • El facilitador hace énfasis sobre la importancia del tema tratado y ánima a los estudiantes a aplicar lo aprendido en sus actividades académicas, personales y profesionales. • Agradecer a los participantes por su participación y compromiso. 	30
Tiempo Total del Curso		240 minutos

Anexo 7B Programación Para Realizar los Seminarios y/o Talleres

Actividades	Puntos a Desarrollar	Tiempo (minutos)
Introducción	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida • Contextualización del tema. • Descripción de los objetivos del seminario. 	15
Desarrollo del tema	<ul style="list-style-type: none"> • Definiciones • Casos prácticos relacionados al tema. • Actividades interactivas (facilitador – participantes). 	85
Prácticas y ejercicios	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios prácticos individuales o en grupos pequeños. 	30
Discusión y preguntas	<ul style="list-style-type: none"> • Los participantes comparten sus ideas y realizan preguntas sobre el tema del seminario. 	15

Cierre y compromiso	<ul style="list-style-type: none">• El facilitador hace énfasis sobre la importancia del tema tratado y ánima a los estudiantes a aplicar lo aprendido en sus actividades académicas, personales y profesionales.	5
Tiempo Total del Seminario y/o Taller		150 minutos

Bibliografía

- Adolfo Porcel, E., Noemí Dapozo, G., & Victoria López, M. (2010). Predicción del rendimiento académico de alumnos de primer año de la FACENA (UNNE) en función de su caracterización socioeducativa. *Revista electrónica de investigación educativa*, 12(2). Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412010000200007
- Arakaki, M., Dammert, M., Mendoza, N., & Herrera, D. (2019). Tutoría universitaria: Aprendizajes y reflexiones a partir del programa de tutoría de la facultad de psicología en la Pontificia Universidad Católica del Perú. *Revista PUCP*, 1(1). Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/enblancoynegro/article/view/21575>
- Álvarez González, M. (2017). Hacia un modelo integrador de la tutoría en los diferentes niveles educativos. *Educatio Siglo XXI*, 35(2). doi: <https://doi.org/10.6018/j/298501>
- Álvarez González, M., & ÁlvarezJustel, J. (2015). La tutoría universitaria: del modelo actual a un modelo integral. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(2), 125 - 143. doi:<http://dx.doi.org/10.6018/reifop.18.2.219671>
- Carbo Gil, O. (2015). "TUTORÍA", ¿Una necesidad en el tiempo? *Revista de Investigación PAIDEIA en Ciencias Humanas y Educación*, 1(1). Obtenido de <https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ripa/article/view/881>
- Congreso de la República . (2014). *Plataforma digital única del Estado Peruano*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/118482-30220>
- de la Cruz Flores, G. (2017). Tutoría en Educación Superior: análisis desde diferentes corrientes psicológicas e implicaciones prácticas. *Revista de Investigación Educativa* 25(25), 34-59. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283152311003>

- López Gómez, E. (2016). La tutoría universitaria como relación de ayuda. *Opción. Universidad del Zulia*, 32(9). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/310/31048482057.pdf>
- Losada Puente, L. (2018). Calidad de vida en adolescentes y factores personales influyentes || Adolescents' quality of life and influential personal factors. *Revista de Estudios de Investigación en Psicología y Educación*, 5(1). doi:<https://doi.org/10.17979/reipe.2018.5.1.3437>
- Narro Robles, J., & Arredondo Galván, M. (2013). La tutoría. Un proceso fundamental en la formación de los estudiantes universitarios. *Perfiles Educativos*, 35(141). Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982013000300009
- Obaya V., A., & Vargas R., Y. M. (2014). La tutoría en la educación superior. *Educación Química*, 25(4). Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-893X2014000400012
- Tonconi Quispe, J. (2010). Factores que influyen en el rendimiento académico y la deserción de los estudiantes de la facultad de ingeniería económica de la Una-puno, periodo 2009. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 2(1). Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/ced/index.htm>
- Yana Salluca, M., Coila Torres, A., Vargas Velásquez, D., Hanco Monrroy, D. E., Yana Salluca, N., & Adco Valeriano, H. (2024). Tutoría y desempeño académico en estudiantes universitarios. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 8(32), 80-92. Obtenido de <https://revistahorizontes.org>